



# Comisión Permanente turna a la Cámara de Diputados informes de las secretarías de Hacienda, Gobernación e Inegi



**Boletín No. 2330**

## **Comisión Permanente turna a la Cámara de Diputados informes de las secretarías de Hacienda, Gobernación e Inegi**

Durante la sesión de hoy de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la Mesa Directiva turnó a la Cámara de Diputados y a sus comisiones, diversos oficios de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Gobernación, así como del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público remitió, con fundamento en el artículo 107, fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de julio de 2022.

Asimismo, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, correspondientes al mes de julio de 2022. Se turnó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

La SHCP también envió un oficio con el que informa que el Servicio de Administración Tributaria, a través de sus unidades administrativas centrales y desconcentradas con atribuciones para dar destino (asignación o donación) a las mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad de fisco federal o se puede disponer legalmente de ellas, que no resultan



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

**18/08/2022**

**LEGISLATIVO**

transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), durante el mes de julio de 2022, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se remitió a la Cámara de Diputados.

Además, remitió el Informe del Primer Semestre de 2022 de las operaciones a cargo del INDEP, el cual contiene el desglose de operaciones efectuadas por motivo de las transferencias de bienes del Gobierno Federal. Se turnó a la Cámara de Diputados.

De la Secretaría de Gobernación se recibió oficio mediante el cual la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, envía el Informe del Proceso de Liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, a cargo del INDEP, correspondiente al primer semestre de 2022, con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado de Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica. Se canalizó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía hizo llegar el Informe Semestral de Actividades y Resultados 2022 del Órgano Interno de Control, correspondiente al periodo enero a junio de 2022. Se envió a la Cámara de Diputados.

Además, se notificó que se recibieron oficios de diversas dependencias, en respuesta a acuerdos promovidos por las y los legisladores. Se turnaron a las y los promoventes.